

Guayaquil, marzo 6 del 2012

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad

Expediente # 8361598

RECIBIDO

2012 MAR 14 11:25

De mis consideraciones:

De conformidad y para los efectos contemplados en los Artículos 21 y 189 de la Ley de Compañías, cumpla en hacer conocer a ustedes, que el día de hoy se ha procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **MEINFORTE S.A.**, la transferencia de **2.500** acciones sin reserva, gravamen o limitación alguna, acciones liberadas cuyo monto y valor nominal a continuación se detallan:

CEDENTE	CESIONARIA	VALOR US\$
ATTILIO AUGUSTO CÁSTANO AGUIRRE C.C. 090070730-8 Nacionalidad Ecuatoriana Estado civil: casado	TACUARI S.A. RUC # 0992628812001 Nacionalidad Ecuatoriana	2.500

La presente cesión contó con la anuencia de la cónyuge del Cedente Sra. Yolanda Baquerizo Páez de Cástano, de conformidad con lo que dispone el Art. 181 del Código Civil vigente.

p. **MEINFORTE S.A.**
RUC # 0991473262001


ING. MARCOS RUIZ GUZMÁN
GERENTE GENERAL
C.C. 090984624-8
C.V.: 069-0019